



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 774 /

Quillón, 29 ABR 2014

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso Administrativo de fecha 28 de Abril de 2014, emitida por el Sr. Raúl Fuentealba Cruz, Médico del CECOSF-Casino de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 03 días de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, al Sr. **RAUL FUENTEALBA CRUZ**, Médico del Centro Comunitario de Salud Familiar El Casino de Quillón, por los días 09 de Mayo, 01 de Agosto y 05 de Diciembre de 2014, quedando 01 día pendiente del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"


YLP/jsb
29.4.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. Raúl Fuentealba C.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA


SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



3

Fecha: 28.4.14

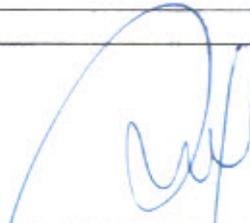
Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Raúl Fuentalba Cruz
Funcionario (a)
Cargo : medico CESFAM como
A : Verónica López S.
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 9 del mes de Mayo de 2014, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Diplomado Salud Familiar

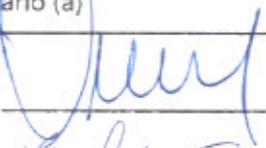
Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón





1234



3

Fecha: 28-4-10

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Paulo Fuentalba Cruz

Funcionario (a)

Cargo: Médico CECSF Comuna

A: Enjema López S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 1 del mes de Agosto de 20 10, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Diplomado Salud Familiar

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación

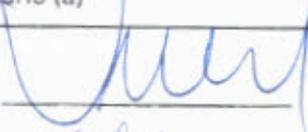
Jefe Directo

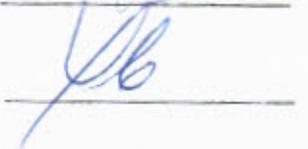
Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón







1

Fecha: 28.4.14

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Raúl Fuenzalba Cruz
Funcionario (a)

Cargo : Médico CCOSF Comuna

A : Euzema Lopez S
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 5 del mes de diciembre de 20 14, por razones que a continuación expongo:

Motivos: deponado salud familiar

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

[Handwritten signatures and initials over the authorization and administrative approval fields]